

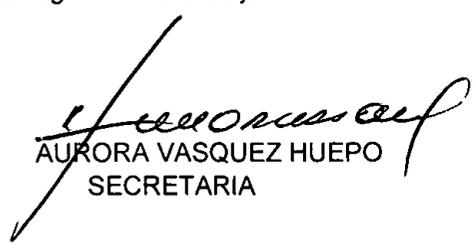


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL DE PURIFICACIÓN – TOLIMA

ESTADO No. 063

PROCESO	RADICACIÓN	FOLIO	DEMANDANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	DECISIÓN	FECHA DE AUTO
EJECUTIVO	2020-00087-00	29-30	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. APODERADA: Dra. MARIA CONSUELO ORDUZ SOTAQUIRA	N.N.	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	23/11/2020
EJECUTIVO	2020-00087-00	2-3	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. APODERADA: Dra. MARIA CONSUELO ORDUZ SOTAQUIRA	N.N.	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	23/11/2020
DESPACHO COMISORIO 027	2019-00187-00	47	JOSE HERMES BARACALDO LOZANO		SEÑALA NUEVA FECHA PARA LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN JUDICIAL OBJETO DE COMISIÓN	23/11/2020

SECRETARIA. JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL. PURIFICACIÓN TOLIMA. NOVIEMBRE 24 DE 2020.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana notifiqué en ESTADO No.063 los autos que anteceden, que se fija virtualmente en cumplimiento a lo dispuesto en el ACUERDO PCSJA20-11567 del 05/06/2020 emanado del Consejo Superior de la Judicatura y artículo 9º del decreto legislativo 806 de junio 4/2020. INHABILES: No hubo. Se desfija a las 5:00 P.M.

  
AURORA VASQUEZ HUEPO  
SECRETARIA